

Quito, 13 de Enero del 2017

Señor

GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO TABABELA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL SUBROGANTE

Presente.-

De mis consideraciones.-

Yo, GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, con C.C. 1716623036, en calidad de heredero del señor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ accionista de la Compañía de Transporte y Turismo TABABELA S.A. con 1160 acciones, ante usted con todo comedimiento comparezco y deduzco la siguiente petición.-

En virtud del fallecimiento de nuestro padre, deseo que el 50% de las acciones es decir 580 acciones pase a nombre del señor GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE.

De la misma manera, luego que se dé el trámite de Ley a mi solicitud, se dignara notificar con esta transferencia a la Superintendencia de Compañía para que registre la cesión para los fines legales consiguientes.

Por la atención que se digne dar a nuestro pedido, me suscribo del señor Presidente, firmando para constancia.

ATENTAMENTE



SR. GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE
C.C. 1716623036



Factura: 002-002-000019603



20171701043P00045



NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701043P00045						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ENERO DEL 2017, (16:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712337458	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716623036	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			ALANGASI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	1160.00						

NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

24000503010017105

Factura: 005-002-00001500



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA
ESTRUCOTRANC 1001 AV. TIVACUNO Y RÍO TINGO

ESCRITURA NÚMERO: 2017-17-01-NOTARIA 43-P00045

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS

OTORGADA ENTRE :

JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE

GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE

A FAVOR DE:

LOS MISMOS

CUANTÍA: \$1.160,00USD

DI: 2 COPIAS

R.G.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy SEIS (06) DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO, Acuden a la celebración de la presente escritura los señores JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE casada; y, GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, soltero, cada uno por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad , de estado civil,

✓

✓



respectivamente, hábiles en derecho para contratar y obligarse a quienes de
conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi,
agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de esta
escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de
que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas,
temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
pública la siguiente minuta. SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de
escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de partición extrajudicial
de acciones de una sociedad anónima, al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA.- Comparecientes: Acuden a la celebración de la presente
escritura los señores JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE y GUIDO
ROBERTO VIERA JAQUE, por sus propios y personales derechos. Los
comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de
estado civil casado y soltero, respectivamente, hábiles en derecho para
contratar y obligarse. SEGUNDA.- Antecedentes: UNO.- Mediante escritura
pública celebrada en la ciudad de Quito, el día lunes catorce de abril del dos
mil tres, en la Notaría Séptima del cantón Quito, a cargo del Doctor Luis
Vargas Hinostroza, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón
Quito el veinte y siete de enero del dos mil cinco, se constituyó la Compañía
de Transportes y Turismo TABABELA S.A., con una Capital Social de
OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES de los Estados Unidos de América.-
DOS.- Mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuarta del cantón
Quito, a cargo del Doctor Jaime Aillón Albán, legalmente inscrita el día tres
de octubre del dos mil cinco, se procede a aumentar el Capital Social de la
Compañía de OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES a DOS MIL OCHENTA
DOLARES de los Estados Unidos de América; a aceptar nuevos socios; y,

✓



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

a reformar sus estatutos sociales.- TRES.- En el período comprendido entre el veinte y dos de febrero del dos mil doce (22-02-2012) y el ocho de enero del dos mil catorce (08-01-2014), conforme se encuentra suficientemente acreditado ante la Superintendencia de Compañías, el señor Doctor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTÍNEZ -en virtud de las sucesivas transferencia de acciones hechas a su favor- pasó a ser titular en el capital accionario de UN MIL CIENTO SESENTA DOLARES, equivalente a mil ciento sesenta acciones.- CUATRO.- El dieciséis de septiembre del dos mil dieciséis fallece en la ciudad de Quito el señor Doctor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTÍNEZ , conforme se consigna en el acta de defunción que se agrega como documento habilitante. CINCO.- Mediante Acta celebrada el día treinta de septiembre del dos mil dieciséis, el Notario Cuadragésimo Tercero del cantón Quito, doctor Fernando Castro Salazar se concede la POSESIÓN EFECTIVA de los bienes dejados por el causante Doctor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTÍNEZ en favor de sus únicos y universales herederos, sus hijos JENNY ALEXANDRA y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE ; posesión efectiva que fue inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quito el día cinco de octubre del dos mil dieciséis.- SEIS.- El acervo hereditario objeto de esta partición está constituido por las acciones que el causante tenía constituidas en la Compañía de Transportes y Turismo Tababela S.A., equivalentes a mil ciento sesenta acciones de un valor de un dólar cada una de ellas. TERCERA.- Partición Extrajudicial: Con los antecedentes señalados , los comparecientes, libre, voluntaria y espontáneamente, han resuelto efectuar extrajudicialmente la partición de las acciones que el causante era titular en la Compañía de Transportes y Turismo Tababela S.A. en un monto total de MIL CIENTO SESENTA DOLARES; adjudicándose en favor de cada uno de ellos el cincuenta por ciento de las referidas acciones; esto es, QUINIENTAS OCHENTA ACCIONES de un valor nominal de un



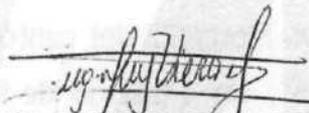
dólar por cada una de ellas.- CUARTA.- Las partes declaran que aceptan y se ratifican en el contenido de la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. QUINTA .- Cosa Juzgada : Los contratantes dan al presente acuerdo transaccional la calidad jurídica de Cosa Juzgada y de Ejecutoria Inviolable ; y, en tal virtud , no se reservan en lo posterior ningún reclamo que formularse.- SEXTA.- Saneamiento: Los comparecientes declaran que sobre los bienes objeto de la presente partición no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad con el certificado conferidos por el señor Registrador Mercantil del cantón Quito que se agregan como documentos habilitantes ; sin embargo de lo cual, se sujetan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios , de acuerdo con la ley.- SÉPTIMA.- Transferencia : Los contratantes dejan expresa constancia que los derechos y acciones materia de la presente partición objeto de la mutua transferencia que se hacen por virtud del presente contrato comprende todos los derechos reales anexos. OCTAVA.- Autorización para Inscribir: Las partes se facultan para que por sí o por interpuesta persona alcancen y obtengan la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil del cantón Quito.- NOVENA.- Acción Judicial: En caso de juicio, las comparecientes se someten a la jurisdicción de los jueces competentes del cantón Quito y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección del accionante, renunciando fuero y domicilio.- DÉCIMA.- Cuantía : La cuantía es de mil ciento sesenta dólares.- DECIMA PRIMERA.- Gastos : Todos los gastos que dimanen de la celebración , registro e inscripción de la presente escritura serán de cuenta de los contratantes , por partes iguales.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público.- Hasta



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

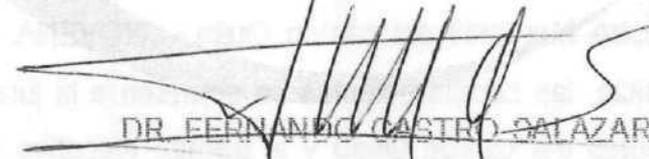
aquí la minuta firmada por el doctor Gilberto Saltos A., con matrícula profesional número mil cuatrocientos tres, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, junto con los documentos habilitantes y anexos que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes. - Para el otorgamiento de la presente escritura, se han observado todos y cada uno de los preceptos legales que el caso así lo requiere y, leída que les fue por mí el Notario íntegramente a los comparecientes, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido, para constancia firman conmigo el Notario quedando incorporada al protocolo de esta Notaría DE TODO LO CUAL DOY FE.-


JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE
C.C. 171733745-8




GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE
C.C. 1716623036




DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171233745-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHILLOGALLO
FECHA DE NACIMIENTO **1979-12-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ALEXIS RODRIGO ALVEAR ERAZO




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERA** **V2443V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VIERA SEGUNDO GUIDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **JAQUE CARMEN DEL ROCIO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **RUMINAHUI 2016-10-12**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-10-12**

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

123 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

123 - 0015 **1712337458**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA

RICHINCHA PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
CANTÓN **PANDEQUIA** ZONA **1**

[Signature]
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Jenny Viera Jaque
171233745-




NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) UNA

Quito a. 06 ENF 2017

[Signature]
DE FERNANDO CASTRO S.
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA. CANTON QUITO

[Handwritten mark]

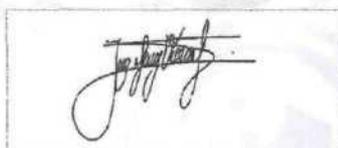


[Faint signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712337458

Nombres del ciudadano: VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVEAR ERAZO ALEXIS RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: VIERA SEGUNDO GUIDO

Nombres de la madre: JAQUE CARMEN DEL ROCIO

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-002-75134



175-002-75134

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 16:46:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V1344V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VIERA SEGUNDO G

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JAQUE CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-07-09

FECHA DE EXPIRACION 2022-07-09

00801812

[Firma] DIRECTOR GENERAL

[Firma] FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171662303-6

APELLIDOS Y NOMBRES VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-06-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

[Firma]

[Firma] 1716623036

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 008 - 0046 1716623036

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3

PROVINCIA LA ECUATORIANA 4

QUITO ZONA

CANTÓN PICHINCHA

[Firma]

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 19 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) 01A

Quito a 06 ENE 2017

[Firma]

NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

[Firma]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716623036

Nombres del ciudadano: VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VIERA SEGUNDO G

Nombres de la madre: JAQUE CARMEN

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-002-75194



179-002-75194

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 15:48:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





TRÁMITE NÚMERO: 77130
NÚMERO DE CERTIFICADO 77130



PETICION:

Que se certifique la inscripción de la Escritura de Constitución de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO TABABELA S.A.".-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que bajo No. 299 del Registro Mercantil de veintisiete de enero del dos mil cinco, se halla inscrita la Escritura Pública de CONSTITUCION de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO TABABELA S.A.", otorgada el catorce de abril del dos mil tres ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza.- Al margen de dicha inscripción **NO CONSTA** nota marginal referente a Disolución, Liquidación o Cancelación de la presente Compañía.- Quito, a dieciséis de diciembre del dos mil dieciséis.- **EL REGISTRADOR.-**

Dra. Johanna Elizabeth Contreras López
DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ - 2015



Resp.pz.-

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

Handwritten marks: a checkmark and a star-like symbol.



ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES.

No. 000000000

ANEXO FORM 108

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 Mes 12 107 Año 2016

RESOLUCION No. 0904

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, C.I. O PASAPORTE	103	Nº DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	Nº FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA		1712337458		871371452610		128147318

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
SUBTOTAL				289

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CICATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	312	322	332	342
302	315	323	333	343
303	314	324	334	344
304	315	325	335	345
305	316	326	336	346
306	317	327	337	347
307	318	328	338	348
308	319	329	339	349
309				
310				
311				
312				
313				
314				
315				
316				
317				
318				
319				
320				
321				
322				
323				
324				
325				
326				
327				
328				
329				
330				
331				
332				
333				
334				
335				
336				
337				
338				
339				
340				
341				
342				
343				
344				
345				
346				
347				
348				
349				
350				
351				
352				
353				
354				
355				
356				
357				
358				
359				
360				
361				
362				
363				
364				
365				
366				
367				
368				
369				
370				
371				
372				
373				
374				
375				
376				
377				
378				
379				
380				
381				
382				
383				
384				
385				
386				
387				
388				
389				
390				
391				
392				
393				
394				
395				
396				
397				
398				
399				
400				
401				
402				
403				
404				
405				
406				
407				
408				
409				
410				
411				
412				
413				
414				
415				
416				
417				
418				
419				
420				
421				
422				
423				
424				
425				
426				
427				
428				
429				
430				
431				
432				
433				
434				
435				
436				
437				
438				
439				
440				
441				
442				
443				
444				
445				
446				
447				
448				
449				
450				
451				
452				
453				
454				
455				
456				
457				
458				
459				
460				
461				
462				
463				
464				
465				
466				
467				
468				
469				
470				
471				
472				
473				
474				
475				
476				
477				
478				
479				
480				
481				
482				
483				
484				
485				
486				
487				
488				
489				
490				
491				
492				
493				
494				
495				
496				
497				
498				
499				
500				
501				
502				
503				
504				
505				
506				
507				
508				
509				
510				
511				
512				
513				
514				
515				
516				
517				
518				
519				
520				
521				
522				
523				
524				
525				
526				
527				
528				
529				
530				
531				
532				
533				
534				
535				
536				
537				
538				
539				
540				
541				
542				
543				
544				
545				
546				
547				
548				
549				
550				
551				
552				
553				
554				
555				
556				
557				
558				
559				
560				
561				
562				
563				
564				
565				
566				
567				
568				
569				
570				
571				
572				
573				
574				
575				
576				
577				
578				
579				
580				
581				
582				
583				
584				
585				
586				
587				
588				
589				
590				
591				
592				
593				
594				
595				
596				
597				
598				
599				
600				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI. SUBTOTAL (suma del 341 al 349) 309 .00

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
409				
410				
411				
412				
413				
414				
415				
416				
417				
418				
419				
420				
421				
422				
423				
424				
425				
426				
427				
428				
429				
430				
431				
432				
433				
434				
435				
436				
437				
438				
439				
440				
441				
442				
443				
444				
445				
446				
447				
448				
449				
450				
451				
452				
453				
454				
455				
456				
457				
458				
459				
460				
461				
462				
463				
464				
465				
466				
467				
468				
469				
470				
471				

603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648	658	668

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES SUBTOTAL (suma del 661 al 668) **830.00**

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698 **830.00**

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 761 al 769) **0.00**

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 861 al 869) **0.00**

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 961 al 969) **0.00**

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929		949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 946 al 949) **0**

TOTAL DEDUCIBLES SUBTOTAL 699+998 **0**

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996 **997**

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES **998**

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998 **830.00**

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Jenny Alexandra Viera Jaque
 FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE **VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA** C.I. No1712337458

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

Sandra G. ...
 ANALISTA DE SUCESIONES SRI



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 128147318

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 12	102	AÑO 2016	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA 127759605	
					105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1712337458001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA		203	CIUDAD SANGOLQUI			
204	PARROQUIA SAN PEDRO DE TABOADA	205	CALLE PRINCIPAL LOS CIPRECES	206	NÚMERO 66	207	INTERSECCIÓN CALLE D	208	TELÉFONO 3514206

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1704457355	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) VIERA MARTINEZ SEGUNDO GUIDO		219	ESTADO CIVIL 4	220	No. HEREDEROS 2	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 16/09/2016	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	CANTÓN										
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)														

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322 0.00	332 0.00
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315 1660.00	327 1660.00	337 830.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017016108272	871371452610	05/01/2017	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)						
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00			
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00					
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO								
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	830.00				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	0.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	830.00				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00				
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO						
		PAGO PREVIO	901	0.00				
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00				
		INTERÉS POR MORA	903	0.00				
		MULTAS	904	0.00				
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00



NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DGY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s)

Quito a. 06 ENE 2017

[Firma]

DR. FERNANDO CAYUGA SALAZAR
NOTARIO CUADRAGÉSIMA TERCERA CANTÓN QUITO

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017016108272	871371452610	05/01/2017	2



602	1	812	COMPANIA DE TRANSPORTES Y TURISMO TABARELA S.A.	1791982541001	832	1160	842	1160.00	852	50.00%	862	580.00
603		813			833		843		853		863	
604		814			834		844		854		864	
605		815			835		845		855		865	
606		816			836		846		856		866	
607		817			837		847		857		867	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					838		848		858		868	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 601 al 608)	699

TOTAL BIENES
 MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+ 489+ 499+ 599+ 698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)
 700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA							
701	711	721	731	741	751							
702	712	722	732	742	752							
703	713	723	733	743	753							
704	714	724	734	744	754							
705	715	725	735	745	755							
706	716	726	736	746	756							
707	717	727	737	747	757							
708	718	728	738	748	758							
RESTO DE GASTOS					759							
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 701 al 708)	799

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA							
801	811	821	831	841	851							
802	812	822	832	842	852							
803	813	823	833	843	853							
804	814	824	834	844	854							
805	815	825	835	845	855							
806	816	826	836	846	856							
807	817	827	837	847	857							
808	818	828	838	848	858							
RESTO DE GASTOS					859							
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 801 al 808)	899
											SUBTOTAL 799 + 899	999

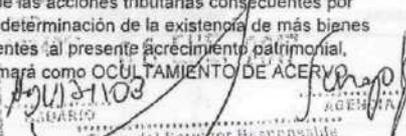
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA						
	AÑO	AÑO										
901	911	921		931	941	951						
902	912	922		932	942	952						
903	913	923		933	943	953						
904	914	924		934	944	954						
RESTO DE TRIBUTOS				935	945	955						
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 901 al 904)	994

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA								
906	916	926	936	946								
907	917	927	937	947								
908	918	928	938	948								
RESTO DE GASTOS		929	939	949								
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI											SUBTOTAL (suma del 906 al 908)	955
											SUBTOTAL 994+955	996

TOTAL DEDUCIBLES
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES
 CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)  FIRMA CONTRIBUTIVENTE / REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO C.I. No. 1716623036	Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acréscimo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.  ANALISTA DE SUCESIONES - SRI
--	--



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 128147986

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	12		2016		127759648
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1716623036001		VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO		SANGOLQUI
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	SAN PEDRO DE TABOADA		LOS CIPRESES		66
				207	INTERSECCIÓN
					CALLE D
				208	TELÉFONO
					3514206

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)									
	1704457355		VIERA MARTINEZ SEGUNDO GUIDO									
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
	4		2				2					
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTÓN				
	16/09/2016											
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO			
				236	INTERSECCIÓN			
				237	TELÉFONO			
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322 0.00	332 0.00
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315 1660.00	327 1660.00	337 830.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017016108666	871371459317	05/01/2017	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00					
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00							
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Dedaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	830.00							
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00							
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	830.00							
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00							
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO										
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00								
INTERÉS POR MORA		903	0.00								
MULTAS		904	0.00								
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



NOTARÍA CUADRAGESIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial POY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) _____

Quito a. 06 ENE 2017

[Signature]

DR. FERNANDO CASTRO S.
NOTARIO CUADRAGESIMA TERCERA - CANTON QUITO

J

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017016108666	871371459317	05/01/2017	2

SE OTORGO ANTE MI; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS: DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A SEIS DE ENERO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-



DR. FERNANDO IVAN CASTRO SALAZAR
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
Dr. Fernando Ivan Castro Salazar
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito



FECHA	NOTARIO	SUSCRIBIDO	SUSCRIBIDO	

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V1344V1242

APellidos y Nombres del Padre
VIERA SEGUNDO G

APellidos y Nombres de la Madre
JAQUE CARMEN

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2012-07-09

Fecha de Expiración
2022-07-09

000818312

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **171662303-6**

APellidos y Nombres
VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

Fecha de Nacimiento **1994-06-25**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **M**

Estado Civil **SOLTERO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

008 CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0046 **1716623036**

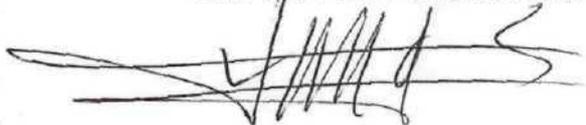
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	LA ECUATORIANA	
QUITO		4
CANTÓN	PARRROQUIA	ZONA

[Firma]

[.] PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR



RIO



319 - 542

ESCRITURA NUMERO: 2016-17-01-N43-P03062

QUITO, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

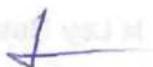
OTORGADA POR:

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA

A FAVOR DE:

HEREDEROS DE DOCTOR VIERA MARTINEZ SEGUNDO GUIDO

C.C.1704457355



NOTA

SEÑOR NOTARIO:

Nosotros, JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE, ciudadana ecuatoriana, de 37 años de edad, de profesión ingeniera, de estado civil casada, domiciliada y residentes en el Distrito Metropolitano de Quito ; y, GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, ecuatoriano, de 22 años de edad , de ocupación estudiante universitario, de estado civil soltero, domiciliado, igualmente , en la ciudad de Quito ; hábiles en Derecho para contratar y obligarnos, comparecemos ante la respetable Autoridad de Usted para exponer y solicitarle:

PRIMERO.- ANTECEDENTES:

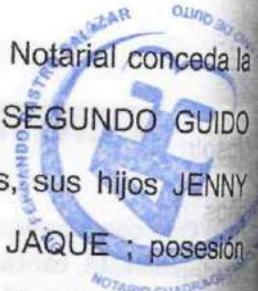
De los documentos auténticos que nos permitimos aparejar al presente escrito, vendrá a su conocimiento:

- 1.- Que nuestro padre , el señor Doctor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ falleció en la ciudad de Quito el día 16 de septiembre del 2016 ; y,
- 2.- Que al fallecimiento de nuestro recordada padre quedamos como sus únicos y universales herederos sus hijos : JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, conforme lo acreditamos con las partidas de nacimiento que, asimismo, aparejo a la presente demanda.

SEGUNDO.- DECLARACION JURAMENTADA Y PEDIDO CONCRETO:

Dejando expresa constancia que las declaraciones referidas en el apartado anterior las realizamos BAJO JURAMENTO, con fundamento en la prueba instrumental adjunta y de los preceptos legales consignados en el numeral uno del artículo 851 del Código Civil , y , en el numeral 12 del artículo 18 de la Ley Notarial- incorporado por la Ley Reformatoria, expedida el 5 de noviembre de 1996, promulgada en el Suplemento del Registro Oficial No.64 del 8 de noviembre de

1996, acudimos ante Usted para solicitarle que mediante Acta Notarial conceda la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ en favor de sus únicos derechohabientes, sus hijos JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE ; posesión efectiva que , en armonía con lo que determina la ley, deberá concedérsela en forma proindivisa.



La Posesión Efectiva concedida por Usted mediante Acta Notarial deberá inscribírsele en el Registro de la Propiedad del cantón Quito, para los fines legales consiguientes.

TERCERO.- CUANTIA:

La cuantía es indeterminada.

Firmamos con nuestro Abogado Defensor.

Dr. Gilbert Salas A.
ABOGADO
Matrícula 1403 - Gasillero 735

CERTIFICADO: Que c
provincia de PICHIN
2016, está inscrito el

NOMBRES Y APELLID
No. 1704457355, nac
años.

LUGAR Y FECHA DEL
parroquia SAN JUAN
Causa de la muerte: I
defunción: DR. DIEG
PADRE DEL/LA FALLE
MADRE DEL/LA FALL
SOLICITA LA INSCRIP
No. 1721141529, de

Fecha de Fallecimiento
DE SEPTIEMBRE DE
 NAK
 MA
 DEF
COMPUTARIZADA

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000536-18** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, y con fecha **17 DE SEPTIEMBRE DE 2016**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ con N.U.I./pasaporte No. **1704457355**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **VIUDO**, edad: **60** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, **16 DE SEPTIEMBRE DE 2016**.

Causa de la muerte: **LINFOMA NO HODGKIN (BULKY CUVICAL)**, Responsable que declara la defunción: **DR. DIEGO ZURITA ROSERO MSP 1803919719**.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: VIERA JOSE.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: MARTINEZ MARIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: FAUSTO ANDRES AUCATOMA MALITASIG, N.U.I./pasaporte No. **1721141529**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

Firma del delegado

MARIA PAOLA GALLARDO AGUIRRE

Año: Mes: Día: Hora:
Día Día Mixto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ORDINARIA

Fecha de Fallecimiento

17 DE SEPTIEMBRE DE 2016

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

Impreso por: MARIA PAOLA GALLARDO AGUIRRE - QUITO, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2016

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HUO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN





DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO

EMIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1980 Tomo 1- Pagina 42 , Acta 84 ; consta
la inscripción de: VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA

nacido en: CHILLOGALLO , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el DIEZ ***** de DICIEMBRE de MIL
CIENTOS SETENTAINUEVE * ;HIJA de: SEGUNDO GUIDO VIERA
 Nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: CARMEN DEL ROCIO JAQUE
 Nacionalidad ECUATORIANA*****.

FECHA: QUITO***** a, 19 de SEPTIEMBRE del 2016.

Identificación: 171233745-8

No. 1094

Acta..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts. Dts Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema de Registros
Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- FEATURA CANTONAL
- FEATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTÁ DE REC. DE UN HIJO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4013443





DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1994 Tomo 4-C Pagina 391 , Acta 3202 ; consta
la inscripcion de: VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

nacido en: SANTA PRISCA , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTICINCO de JUNIO *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAICUATRO ;HIJO de: VIERA SEGUNDO G
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: JAQUE CARMEN
nacionalidad ECUATORIANA*****.

EMINAHUI***** a, 19 de SEPTIEMBRE del 2016.

Cedula: 171662303-6

No 1094

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dpto. Divis. M.
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL
que es fiel copia que se confiere de acuerdo

al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico
DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

[Firma]
DELEGADO/A DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CATEGORIAS:
 NACIMIENTO
 MATRIMONIO
 DEFUNCION
 MODIFICACION DE HECHO
 RECONSTITUCION
 RECONSTITUCION COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCION
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZON DE NO INSCRIPCION
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMETRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
- DATOS DE FILIACION
- DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

10 - 4013445



CIUDADANIA 171233745-8
 VERA JANE JENNY ALEXANDRA
 QUITO/QUITO/CHILLOGALLO
 FEMEBRE 1979
 C.C. 0042 00084 F
 QUITO/QUITO
 SUAREZ SUAREZ 1980



Jenny Vera Jane

0030695

ECUATORIANA***** V2443V4222
 CASADO ALEXIS RODRIGO ALVEAR ERAZO
 SUPERIOR ING. AGROPECUARIO
 SEGUNDO GUIDO VIERA
 CARMEN DEL ROCIO JAQUE
 QUITO 05/02/2010
 05/02/2022

REN 2161447



Jenny Vera Jane



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

123

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

123 - 0015 **1712337458**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	CHILLOGALLO	
QUITO	PARROQUIA	1
CANTÓN		ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación
 del Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia
 que antecede está conforme con el ORIGINAL que me
 fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) UNA

20 SEP 2015

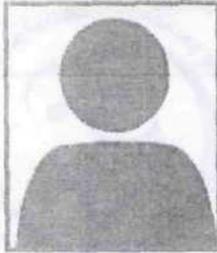

 DR. FERNANDO CASTRO S.
 NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA CANTÓN QUITO

[Handwritten mark]





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1712337458

Nombres del ciudadano: VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGROPECUARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALEXIS RODRIGO ALVEAR ERAZO

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: SEGUNDO GUIDO VIERA

Nombres de la madre: CARMEN DEL ROCIO JAQUE

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

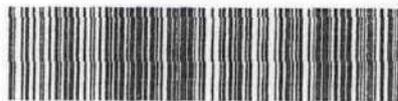
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSVALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.26 16:43:35 EDT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument>



IC-IC-2247ac3ff6f1459



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1994-08-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **171662303-6**





0030696



[Handwritten signature]



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **V1344V1242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VIERA SEGUNDO G**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **JAQUE CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-07-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-09




[Director General Signature] *[Cedula Holder Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que se me ha presentado está conforme con el ORIGINAL que me ha sido presentado en Quito Hoja(s) útil(s) UNA

26/5/14

[Handwritten signature]

DR. FERNANDO CASTRO S.
NOTARIO CUADRAGÉSIMA TERCERA, CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CRE**

008 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0046 **1716623036**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
PROVINCIA LA ECUATORIANA **4**
QUITO PARTIDO **4**
CANTÓN **ZONA**

[Handwritten signature]

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1716623036

Nombres del ciudadano: VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VIERA SEGUNDO G

Nombres de la madre: JAQUE CARMEN

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 16:43:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.aspx>



1C-IC-edfeda95669b473





ESCRITURA NUMERO: 2016-17-01-N43-P03062

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

OTORGADA POR:

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA

A FAVOR DE:

HEREDEROS DE DOCTOR VIERA MARTINEZ SEGUNDO GUIDO

CUANTIA: INDETERMINADA

Di. 2 cop. 3^{ra}

R.G.

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador., hoy día VEINTE Y SEIS (26) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, ante mi DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO; y en. atención a la petición presentada por los señores JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, cada uno por sus propios derechos, conforme consta de los documentos que se agregan en calidad de habilitantes, en la cual manifiestan que su padre el señor doctor

003000

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ, falleció en Quito, provincia de Pichincha el dieciséis de septiembre del dos mil dieciséis (16-09-2016), sin otorgar testamento., dejando como sus herederos a los comparecientes señores JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE Y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, todo lo cual justificamos con las debidas partidas de defunción y nacimiento, que adjuntamos "EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL., procedo a receptor la declaración juramentada de los comparecientes quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este Distrito Metropolitano de Quito, a quienes de conocer doy fe, por haberme exhibido sus documentos de identificación personal; y, al efecto instruidos por mi sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, **DECLARAN**" padre el señor doctor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ, falleció en Quito, provincia de Pichincha el dieciséis de septiembre del dos mil dieciséis (16-09-2016), sin otorgar testamento., dejando como sus herederos a los comparecientes señores JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE Y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, todo lo cual justificamos con las debidas partidas de defunción y nacimiento, que adjuntamos, POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES de propiedad del causante señor doctor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ, a favor de sus hijos señores JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE Y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, dejando a salvo el derecho de terceros. Junto los documentos habilitantes y anexos se incorpora a ella.- Para la celebración de la presente Acta Notarial se han observado y cumplidos con todos los preceptos legales que

✓

✗

el ca
por n
cont
qued
Fé.-

JENN
C.C.

GUI
C.C.

el caso así lo requiere y demanda; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario íntegramente, estos se afirman y ratifican en todo el contenido para constancia firman conmigo el Notario en unidad de Acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy Fé.-

Jenny Alexandra Viera Jaque



JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE

C.C. 171233745-8



Guido Roberto Viera Jaque



GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE

C.C. 1716673036

Fernando Castro Salazar

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

EL NOTARIO

ESPACIO EN BLANCO



Registro de Rapto de
In y Ciudad

Factura: 002-002-000016980

20161701043P03062



PROTOCOLIZACIÓN 20161701043P03062

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:31)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

CANTIDAD: INDETERMINADA

PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
WEIRA JAQUE JENNY ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712337458
WEIRA JAQUE GUIDO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718623036

Observaciones:

NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

QUITO

erified
OSWALDO
ECT

Document.com

ión





NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

SE OTORGO ANTE MI; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEPTIMA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE POSESION EFECTIVA: OTORGADA A FAVOR: DE HEREDEROS DE DOCTOR VIERA MARTINEZ SEGUNDO GUIDO; DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-


DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

Dr. Fernando Iván Castro Salazar
Notario Cuadragesimo Tercero - D.M. Quito





Factura: 002-002-000019018



20161701043000534

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701043000534

NOTARIO OTORGANTE:	43 NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	15 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:10)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEPTIMA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716623036
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1716623036

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR
 Dr. Fernando Iván Castro Salazar
 NOTARIA CUADRAGESIMO TERCERA SALAZAR CANTÓN QUITO
 Notaria Cuadragesimo Tercera - D.M. Quito



Nº 323122

RAZON DE INSCRIPCION

Nro. tramite : 388493

Fecha Ingreso: 15/12/2016

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 29 de septiembre del 2016 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de fojas 0 número 4427 de SV Rep 75229 Tomo 147.

Observaciones:

- a) *Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) *Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable: RMC.

Quito a 15 de diciembre del 2016



**DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**

RESOLUCION DELEGACION RPDMQ-2014-028-DE ABRIL 11 DEL 2014

RESOLUCION RPDMQ – DESPACHO - 2015-83 DE 4 DE DICIEMBRE DEL 2015

Quito, 13 de Enero del 2017

Señor

GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO TABABELA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL SUBROGANTE

Presente.-

De mis consideraciones.-

Yo, JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE, con C.C. 1712337458, en calidad de heredera del señor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ accionista de la Compañía de Transporte y Turismo TABABELA S.A. con 1160 acciones, ante usted con todo comedimiento comparezco y deduzco la siguiente petición.-

En virtud del fallecimiento de nuestro padre, deseo que el 50% de las acciones correspondiente a 580 pasen a nombre de la señora JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE.

De la misma manera, luego que se dé el trámite de Ley a mi solicitud, se dignara notificar con esta transferencia a la Superintendencia de Compañía para que registre la cesión para los fines legales consiguientes.

Por la atención que se digna dar a mi pedido, me suscribo del señor Presidente, firmando para constancia.

ATENTAMENTE



SRA. JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE

C.C. 1712337458



Factura: 002-002-000019603



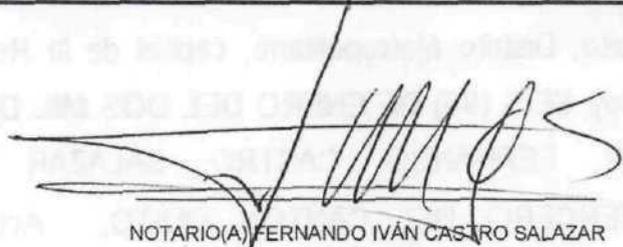
20171701043P00045



NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701043P00045						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ENERO DEL 2017, (16:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712337458	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716623036	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			ALANGASI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1160.00						



NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

✓



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

2400093201071705

Factura: 002-00091803



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
ESTRADA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA NÚMERO: 2017-17-01-NOTARIA 43-P00045

PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS

OTORGADA ENTRE :

JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE

GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE

A FAVOR DE:

LOS MISMOS

CUANTÍA: \$1.160,00USD

DI: 2 COPIAS

R.G.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy SEIS (06) DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO, Acuden a la celebración de la presente escritura los señores JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE casada; y, GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, soltero, cada uno por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil,

✓

✓



respectivamente, hábiles en derecho para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta. SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de partición extrajudicial de acciones de una sociedad anónima, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecientes: Acuden a la celebración de la presente escritura los señores JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casado y soltero, respectivamente, hábiles en derecho para contratar y obligarse. SEGUNDA.- Antecedentes: UNO.- Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el día lunes catorce de abril del dos mil tres, en la Notaría Séptima del cantón Quito, a cargo del Doctor Luis Vargas Hinostroza, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y siete de enero del dos mil cinco, se constituyó la Compañía de Transportes y Turismo TABABELA S.A., con una Capital Social de OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES de los Estados Unidos de América.- DOS.- Mediante escritura pública otorgada en la Notaría Cuarta del cantón Quito, a cargo del Doctor Jaime Aillón Albán, legalmente inscrita el día tres de octubre del dos mil cinco, se procede a aumentar el Capital Social de la Compañía de OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES a DOS MIL OCHENTA DOLARES de los Estados Unidos de América; a aceptar nuevos socios; y,

✓



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

a reformar sus estatutos sociales.- TRES.- En el período comprendido entre el veinte y dos de febrero del dos mil doce (22-02-2012) y el ocho de enero del dos mil catorce (08-01-2014), conforme se encuentra suficientemente acreditado ante la Superintendencia de Compañías, el señor Doctor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTÍNEZ -en virtud de las sucesivas transferencia de acciones hechas a su favor- pasó a ser titular en el capital accionario de UN MIL CIENTO SESENTA DOLARES, equivalente a mil ciento sesenta acciones.- CUATRO.- El dieciséis de septiembre del dos mil dieciséis fallece en la ciudad de Quito el señor Doctor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTÍNEZ , conforme se consigna en el acta de defunción que se agrega como documento habilitante. CINCO.- Mediante Acta celebrada el día treinta de septiembre del dos mil dieciséis, el Notario Cuadragésimo Tercero del cantón Quito, doctor Fernando Castro Salazar se concede la POSESIÓN EFECTIVA de los bienes dejados por el causante Doctor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTÍNEZ en favor de sus únicos y universales herederos, sus hijos JENNY ALEXANDRA y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE ; posesión efectiva que fue inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quito el día cinco de octubre del dos mil dieciséis.- SEIS.- El acervo hereditario objeto de esta partición está constituido por las acciones que el causante tenía constituidas en la Compañía de Transportes y Turismo Tababela S.A., equivalentes a mil ciento sesenta acciones de un valor de un dólar cada una de ellas. TERCERA.- Partición Extrajudicial: Con los antecedentes señalados , los comparecientes, libre, voluntaria y espontáneamente, han resuelto efectuar extrajudicialmente la partición de las acciones que el causante era titular en la Compañía de Transportes y Turismo Tababela S.A. en un monto total de MIL CIENTO SESENTA DOLARES; adjudicándose en favor de cada uno de ellos el cincuenta por ciento de las referidas acciones; esto es, QUINIENTAS OCHENTA ACCIONES de un valor nominal de un



dólar por cada una de ellas.- CUARTA.- Las partes declaran que aceptan y se ratifican en el contenido de la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. QUINTA .- Cosa Juzgada : Los contratantes dan al presente acuerdo transaccional la calidad jurídica de Cosa Juzgada y de Ejecutoria Inviolable ; y, en tal virtud , no se reservan en lo posterior ningún reclamo que formularse.- SEXTA.- Saneamiento: Los comparecientes declaran que sobre los bienes objeto de la presente partición no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad con el certificado conferidos por el señor Registrador Mercantil del cantón Quito que se agregan como documentos habilitantes ; sin embargo de lo cual, se sujetan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios , de acuerdo con la ley.- SÉPTIMA.- Transferencia : Los contratantes dejan expresa constancia que los derechos y acciones materia de la presente partición objeto de la mutua transferencia que se hacen por virtud del presente contrato comprende todos los derechos reales anexos. OCTAVA.- Autorización para Inscribir: Las partes se facultan para que por sí o por interpuesta persona alcancen y obtengan la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil del cantón Quito.- NOVENA.- Acción Judicial: En caso de juicio, las comparecientes se someten a la jurisdicción de los jueces competentes del cantón Quito y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección del accionante, renunciando fuero y domicilio.- DÉCIMA.- Cuantía : La cuantía es de mil ciento sesenta dólares.- DECIMA PRIMERA.- Gastos : Todos los gastos que dimanen de la celebración , registro e inscripción de la presente escritura serán de cuenta de los contratantes , por partes iguales.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público.- Hasta

+

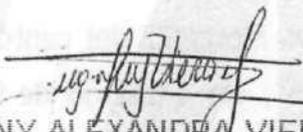
✓



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

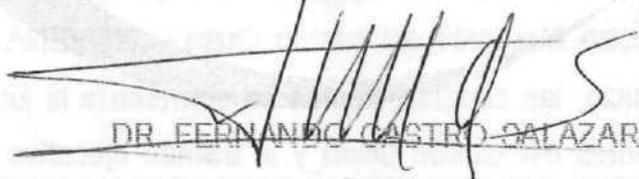
aquí la minuta firmada por el doctor Gilberto Saltos A., con matrícula profesional número mil cuatrocientos tres, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, junto con los documentos habilitantes y anexos que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes. - Para el otorgamiento de la presente escritura, se han observado todos y cada uno de los preceptos legales que el caso así lo requiere y, leída que les fue por mí el Notario íntegramente a los comparecientes, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido, para constancia firman conmigo el Notario quedando incorporada al protocolo de esta Notaría DE TODO LO CUAL DOY FE.-


JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE
C.C. 171733745-8




GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE
C.C. 1716623036




DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

X

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **171233745-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
VIERA JAQUE
JENNY ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHILLOGALLO

FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ALEXIS RODRIGO
ALVEAR ERAZO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
INGENIERA

APellidos y Nombres del Padre
VIERA SEGUNDO GUIDO

Apellidos y Nombres de la Madre
JAQUE CARMEN DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2016-10-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-12

V2443V4222

000528360




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

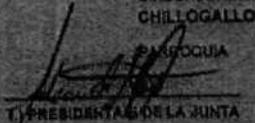
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 22-FEB-2014

123

123 - 0015 **1712337458**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 3
PROVINCIA **CHILLOGALLO**
QUITO **CANTÓN** **ZONA**

T. PRESIDENTA DE LA JUNTA

Jenny Alexandra Viera Jaque
171233745-




NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) UNA

Quito a: 06-ENE-2014

[Signature]
DR. FERNANDO CASTRO S.
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA, CANTÓN QUITO

✓



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712337458

Nombres del ciudadano: VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVEAR ERAZO ALEXIS RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: VIERA SEGUNDO GUIDO

Nombres de la madre: JAQUE CARMEN DEL ROCIO

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-002-75134



175-002-75134

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 16:46:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V1344V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VIERA SEGUNDO G

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JAQUE CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-07-09

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-07-09

000816312

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171662303-6

APELLIDOS Y NOMBRES VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-06-25 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 008 - 0046 1716623036

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINCIA LA ECUATORIANA
 QUITO 4
 CANTÓN PERIQUÍA ZONA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

J. CASERIN
 1716623036



NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA - En aplicación al Art. 19 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) UNA

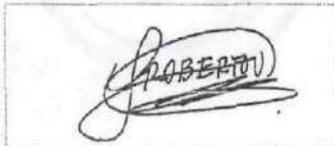
Quito a 06 ENE 2017

[Signature]
 DR. FERNANDO CASTRO S.
 NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO QUITO, CANTON QUITO

[Handwritten mark]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716623036

Nombres del ciudadano: VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VIERA SEGUNDO G

Nombres de la madre: JAQUE CARMEN

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-002-75194



179-002-75194

Ing. Jorga Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 15:48:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 77130
NÚMERO DE CERTIFICADO 77130



PETICION:

Que se certifique la inscripción de la Escritura de Constitución de la “COMPañÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO TABABELA S.A.”.-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que bajo No. 299 del Registro Mercantil de veintisiete de enero del dos mil cinco, se halla inscrita la Escritura Pública de CONSTITUCION de la “COMPañÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO TABABELA S.A.”, otorgada el catorce de abril del dos mil tres ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza.- Al margen de dicha inscripción **NO CONSTA** nota marginal referente a Disolución, Liquidación o Cancelación de la presente Compañía.- Quito, a dieciséis de diciembre del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-

Dra. Johanna Elizabeth Contreras López
DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019- RMQ - 2015



Resp.pz.-

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

Handwritten marks: a checkmark and a star-like symbol.

603	612	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648		668

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES SUBTOTAL (suma del 601 al 607) 830.00

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+399+489+499+599+698 830.00

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES SUBTOTAL (suma del 781 al 789) 0.00

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE SUBTOTAL (suma del 901 al 909) 899

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921	931	941	951	
902	912	922	932	942	952	
903	913	923	933	943	953	
904	914	924	934	944	954	
RESTO DE TRIBUTOS			935		955	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS SUBTOTAL (suma del 901 al 909) 899

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
905	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929		949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 901 al 909) 899

TOTAL DEDUCIBLES 0

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998 830.00

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

Jenny Alexandra Viera Jaque
 FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA C.I. No1712337458

Cerifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACÉRVO.

STANCOLES
 ANALISTA DE SUCESIONES SRI



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 128147318

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	12		2016		127759605
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203	CIUDAD		
	1712337458001			VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA			SANGOLQUI		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO
	SAN PEDRO DE TABOADA		LOS CIPRECES		66		CALLE D		3514206

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD		
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)					
	1704457355			VIERA MARTINEZ SEGUNDO GUIDO					
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	223	No.
	4		2				2		
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTÓN	
	16/09/2016								
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)					

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322 0.00	332 0.00
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 1660.00	337 830.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017016108272	871371452610	05/01/2017	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00								
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	830.00							
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00							
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	830.00							
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00							
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO										
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00								
INTERÉS POR MORA		903	0.00								
MULTAS		904	0.00								
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hora(s) útil(s) _____
 Quito a. 06.ENE.2017
 DR. FLAVIANO BAPTISTA SALAZAR
 NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA CANTÓN QUITO

J



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017016108272	871371452610	05/01/2017	2



ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 000000000

ANEXO FORM 108

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 Mes

107 Año

12

2016

RESOLUCION No. 0904

100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: **VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO**
 102 RUC C.I. O PASAPORTE: **1716623036**
 103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA: **871371459317**
 105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA: **128147986**

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
			SUBTOTAL	250

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349
			SUBTOTAL (suma del 301 al 349)	399

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429		449
			SUBTOTAL (suma del 401 al 449)	488

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR		451	471	481
JOYAS		452	472	482
SEMÓVILES/GANADO	453 No. DE CABEZAS	453	473	483
OBRAS DE ARTE		454	474	484
DINERO EN EFECTIVO		455	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCION	456	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		457		487
			SUBTOTAL (suma del 451 al 487)	488

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS		540			560
			SUBTOTAL (suma del 501 al 560)		599

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL ADIC	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611 SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL EL REUNAL	621 1792094909001	631 500	641 500.00	651 50.00%	661 250.00

que antecede a esta conformidad con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s)

Quito a. 06.ENE.2017



[Handwritten signature]



602	1	612	COMPANIA DE TRANSPORTES Y TURISMO TABABELA S.A.	622	1791982541001	632	1160	642	1160.00	652	50.00%	662	580.00
603		613		623		633		643		653		663	
604		614		624		634		644		654		664	
605		615		625		635		645		655		665	
606		616		626		636		646		656		666	
607		617		627		637		647		657		667	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES										668		668	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI										SUBTOTAL (suma del 602 al 668)		693	

TOTAL BIENES
 MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+ 499+ 499+ 599+ 698 699 830.00

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)
700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 701 al 759)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 801 al 859)

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS					955	955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 901 al 955)	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS			949	949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 906 al 949)	

TOTAL DEDUCIBLES
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996 899
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES 899
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998 899 830.00

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

[Firma]
 FIRMA CONTRIBUTUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO C.I. No. 1716623036

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acréscimo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

[Firma]
 ANALISTA DE SUCESIONES - SRI



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 128147986

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	12		2016		127759648
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1716623036001		VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO		SANGOLQUI
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	SAN PEDRO DE TABOADA		LOS CIPRESES	66	207
					INTERSECCIÓN
					CALLE D
				208	TELÉFONO
					3514206

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
					TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		
	1704457355		VIERA MARTINEZ SEGUNDO GUIDO		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS
	4		2	222	TESTAMENTO
					1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	NOTARIA
	16/09/2016				No.
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	INTERSECCIÓN
				237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	241	NOTARIA
					No.
				244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	0.00	0.00
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	1660.00	830.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017016108666	871371459317	05/01/2017	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00								
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	830.00						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	830.00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00						
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



J

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017016108666	871371459317	05/01/2017	2

SE OTORGO ANTE MI; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS: DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A SEIS DE ENERO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

DR. FERNANDO IVAN CASTRO SALAZAR
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
Dr. Fernando Ivan Castro Salazar
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito



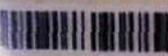
FECHA	AUTENTICACION	SOLICITANTE	NOTARIO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

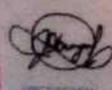

 No. **171233745-8**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHILLOGALLO
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-12-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ALEXIS RODRIGO ALVEAR ERAZO




INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION INGENIERA** **V2443V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VIERA SEGUNDO GUIDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JAQUE CARMEN DEL ROCIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
RUMINAHUI 2016-10-12
 FECHA DE EXPIRACION
2026-10-12




REGISTRARIO ASISTENTE DEL CEDULADO







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

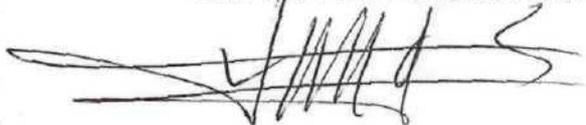
123 **1712337458**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN 3**
PROVINCIA **CHILLOGALLO**
QUITO **1**
CANTÓN **PANDEQUIA** **ZONA**


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR



RIO



319 - 542

ESCRITURA NUMERO: 2016-17-01-N43-P03062

QUITO, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

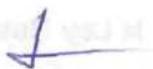
OTORGADA POR:

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA

A FAVOR DE:

HEREDEROS DE DOCTOR VIERA MARTINEZ SEGUNDO GUIDO

C.C.1704457355



NOTA

SEÑOR NOTARIO:

Nosotros, JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE, ciudadana ecuatoriana, de 37 años de edad, de profesión ingeniera, de estado civil casada, domiciliada y residentes en el Distrito Metropolitano de Quito ; y, GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, ecuatoriano, de 22 años de edad , de ocupación estudiante universitario, de estado civil soltero, domiciliado, igualmente , en la ciudad de Quito ; hábiles en Derecho para contratar y obligarnos, comparecemos ante la respetable Autoridad de Usted para exponer y solicitarle:

PRIMERO.- ANTECEDENTES:

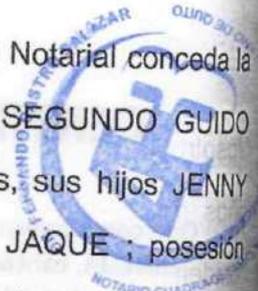
De los documentos auténticos que nos permitimos aparejar al presente escrito, vendrá a su conocimiento:

- 1.- Que nuestro padre , el señor Doctor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ falleció en la ciudad de Quito el día 16 de septiembre del 2016 ; y,
- 2.- Que al fallecimiento de nuestro recordada padre quedamos como sus únicos y universales herederos sus hijos : JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, conforme lo acreditamos con las partidas de nacimiento que, asimismo, aparejo a la presente demanda.

SEGUNDO.- DECLARACION JURAMENTADA Y PEDIDO CONCRETO:

Dejando expresa constancia que las declaraciones referidas en el apartado anterior las realizamos BAJO JURAMENTO, con fundamento en la prueba instrumental adjunta y de los preceptos legales consignados en el numeral uno del artículo 851 del Código Civil , y , en el numeral 12 del artículo 18 de la Ley Notarial- incorporado por la Ley Reformativa, expedida el 5 de noviembre de 1996, promulgada en el Suplemento del Registro Oficial No.64 del 8 de noviembre de

1996, acudimos ante Usted para solicitarle que mediante Acta Notarial conceda la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ en favor de sus únicos derechohabientes, sus hijos JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE ; posesión efectiva que , en armonía con lo que determina la ley, deberá concedérsela en forma proindivisa.



La Posesión Efectiva concedida por Usted mediante Acta Notarial deberá inscribírsele en el Registro de la Propiedad del cantón Quito, para los fines legales consiguientes.

TERCERO.- CUANTIA:

La cuantía es indeterminada.

Firmamos con nuestro Abogado Defensor.

Dr. Gilbert Salas A.
ABOGADO
Matrícula 1403 - Gasillero 735

CERTIFICADO: Que c
provincia de PICHIN
2016, está inscrito el

NOMBRES Y APELLID
No. 1704457355, nac
años.

LUGAR Y FECHA DEL
parroquia SAN JUAN
Causa de la muerte: I
defunción: DR. DIEG
PADRE DEL/LA FALLE
MADRE DEL/LA FALL
SOLICITA LA INSCRIP
No. 1721141529, de

Fecha de Fallecimiento
DE SEPTIEMBRE DE
 NAK
 MA
 DEF
COMPUTARIZADA

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000536-18** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, y con fecha **17 DE SEPTIEMBRE DE 2016**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ con N.U.I./pasaporte No. **1704457355**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **VIUDO**, edad: **60** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, **16 DE SEPTIEMBRE DE 2016**.

Causa de la muerte: **LINFOMA NO HODGKIN (BULKY CUVICAL)**, Responsable que declara la defunción: **DR. DIEGO ZURITA ROSERO MSP 1803919719**.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: VIERA JOSE.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: MARTINEZ MARIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: FAUSTO ANDRES AUCATOMA MALITASIG, N.U.I./pasaporte No. **1721141529**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

Firma del delegado

MARIA PAOLA GALLARDO AGUIRRE

Año: Mes: Día: Hora:
Día Día Mixto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ORDINARIA

Fecha de Fallecimiento

17 DE SEPTIEMBRE DE 2016

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

Impreso por: MARIA PAOLA GALLARDO AGUIRRE - QUITO, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2016

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HUO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN





DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO

EMIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1980 Tomo 1- Pagina 42 , Acta 84 ; consta
la inscripción de: VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA

nacido en: CHILLOGALLO , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el DIEZ ***** de DICIEMBRE de MIL
CIENTOS SETENTAINUEVE * ;HIJA de: SEGUNDO GUIDO VIERA
 Nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: CARMEN DEL ROCIO JAQUE
 Nacionalidad ECUATORIANA*****.

EMINAHUI***** a, 19 de SEPTIEMBRE del 2016.

Abila: 171233745-8

No. 1094

Acta..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts. Dts Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
a la Ley del Sistema de Registros Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- FEATURA CANTONAL
- FEATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTÁ DE REC. DE UN HIJO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4013443





DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1994 Tomo 4-C Pagina 391 , Acta 3202 ; consta
la inscripcion de: VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

nacido en: SANTA PRISCA , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTICINCO de JUNIO *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAICUATRO ;HIJO de: VIERA SEGUNDO G
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: JAQUE CARMEN
nacionalidad ECUATORIANA*****.

EMINAHUI***** a, 19 de SEPTIEMBRE del 2016.

Cedula: 171662303-6

No 1094

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dpto. Divis. M.
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL
C O P I A F I S I C O

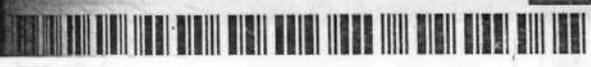
que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

- Físico Electrónico
- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

[Signature]
DELEGADO/A DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- CERTIFICADOS:**
- NACIMIENTO
- RESOLUCIONES ADM.
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- MATRIMONIO
- DÓC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIA
- DEFUNCIÓN
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- DATOS DE FILIACIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4013445



CIUDADANIA 171233745-8
 VERA JANE JENNY ALEXANDRA
 QUITO/QUITO/CHILLOGALLO
 FEMEBRE 1979
 C.C. 0042 00084 F
 QUITO/QUITO
 SUAREZ SUAREZ 1980



Jenny Vera Jane

0030695

ECUATORIANA***** V2443V4222
 CASADO ALEXIS RODRIGO ALVEAR ERAZO
 SUPERIOR ING. AGROPECUARIO
 SEGUNDO GUIDO VIERA
 CARMEN DEL ROCIO JAQUE
 QUITO 05/02/2010
 05/02/2022

REN 2161447



Jenny Vera Jane



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

123

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

123 - 0015 **1712337458**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	CHILLOGALLO	
QUITO		1
	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación
 del Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia
 que antecede está conforme con el ORIGINAL que me
 fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) UNA

20 SEP 2015

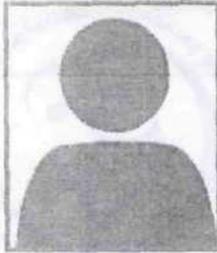

 DR. FERNANDO CASTRO S.
 NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA CANTÓN QUITO

[Handwritten mark]





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1712337458

Nombres del ciudadano: VIERA JAQUE JENNY ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGROPECUARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALEXIS RODRIGO ALVEAR ERAZO

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: SEGUNDO GUIDO VIERA

Nombres de la madre: CARMEN DEL ROCIO JAQUE

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSVALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.26 16:43:35 EDT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocumento>



IC-IC-2247ac3ff6f1459



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1994-08-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **171662303-6**





0030696



[Handwritten signature]



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **V1344V1242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VIERA SEGUNDO G**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **JAQUE CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2012-07-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-07-09**




[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que se me presenta está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) UNA

26/5/14

[Signature]

DR. FERNANDO CASTRO S.
NOTARIO CUADRAGÉSIMA TERCERA, CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CRE**

008 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0046 **1716623036**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
PROVINCIA **LA ECUATORIANA**
QUITO **4**
CANTÓN **PARROQUIA** **ZONA**

[Signature]

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1716623036
Nombres del ciudadano: VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1994
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BASICA
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: -----
Fecha de Matrimonio: -----
Nombres del padre: VIERA SEGUNDO G
Nombres de la madre: JAQUE CARMEN
Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016
Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 16:43:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.aspx>



1C-IC-edfeda95669b473



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

0030697



ESCRITURA NUMERO: 2016-17-01-N43-P03062

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

OTORGADA POR:

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA

A FAVOR DE:

HEREDEROS DE DOCTOR VIERA MARTINEZ SEGUNDO GUIDO

CUANTIA: INDETERMINADA

Di. 2 cop. 3^{ra}

R.G.

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador., hoy día VEINTE Y SEIS (26) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, ante mi DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO; y en. atención a la petición presentada por los señores JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, cada uno por sus propios derechos, conforme consta de los documentos que se agregan en calidad de habilitantes, en la cual manifiestan que su padre el señor doctor

003000

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ, falleció en Quito, provincia de Pichincha el dieciséis de septiembre del dos mil dieciséis (16-09-2016), sin otorgar testamento., dejando como sus herederos a los comparecientes señores JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE Y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, todo lo cual justificamos con las debidas partidas de defunción y nacimiento, que adjuntamos "EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL., procedo a receptor la declaración juramentada de los comparecientes quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este Distrito Metropolitano de Quito, a quienes de conocer doy fe, por haberme exhibido sus documentos de identificación personal; y, al efecto instruidos por mi sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, **DECLARAN**" padre el señor doctor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ, falleció en Quito, provincia de Pichincha el dieciséis de septiembre del dos mil dieciséis (16-09-2016), sin otorgar testamento., dejando como sus herederos a los comparecientes señores JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE Y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, todo lo cual justificamos con las debidas partidas de defunción y nacimiento, que adjuntamos, POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES de propiedad del causante señor doctor SEGUNDO GUIDO VIERA MARTINEZ, a favor de sus hijos señores JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE Y GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE, dejando a salvo el derecho de terceros. Junto los documentos habilitantes y anexos se incorpora a ella.- Para la celebración de la presente Acta Notarial se han observado y cumplidos con todos los preceptos legales que

✓

✗

el ca
por n
cont
qued
Fé.-

JENN
C.C.

GUI
C.C.

el caso así lo requiere y demanda; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario íntegramente, estos se afirman y ratifican en todo el contenido para constancia firman conmigo el Notario en unidad de Acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy Fé.-

Jenny Alexandra Viera Jaque



JENNY ALEXANDRA VIERA JAQUE

C.C. 171233745-8



Guido Roberto Viera Jaque



GUIDO ROBERTO VIERA JAQUE

C.C. 1716673036

Fernando Castro Salazar

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

EL NOTARIO

ESPACIO EN BLANCO



ral de Regis
n y Cedula

Factura: 002-002-000016980

20161701043P03062

PROTOCOLIZACIÓN 20161701043P03062

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:31)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

CANTIDAD: INDETERMINADA

PETICIÓN DE:			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERA JAQUE JENNY ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712337458
VERA JAQUE GUIDO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718623036

Observaciones:

NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

QUITO

erified
OSWALDO
ECT

Document.com

ión



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

SE OTORGO ANTE MI; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEPTIMA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE POSESION EFECTIVA: OTORGADA A FAVOR: DE HEREDEROS DE DOCTOR VIERA MARTINEZ SEGUNDO GUIDO; DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-


DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

Dr. Fernando Iván Castro Salazar
Notario Cuadragesimo Tercero - D.M. Quito





Factura: 002-002-000019018



20161701043000534

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701043000534

NOTARIO OTORGANTE:	43 NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	15 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:10)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEPTIMA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716623036
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	VIERA JAQUE GUIDO ROBERTO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1716623036

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR
 Dr. Fernando Iván Castro Salazar
 NOTARIA CUADRAGESIMO TERCERO SALAZAR CANTÓN QUITO
 Notaria Cuadragesimo Tercero - D.M. Quito



Nº 323122

RAZON DE INSCRIPCION

Nro. tramite : 388493

Fecha Ingreso: 15/12/2016

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 29 de septiembre del 2016 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de fojas 0 número 4427 de SV Rep 75229 Tomo 147.

Observaciones:

- a) *Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) *Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable: RMC.

Quito a 15 de diciembre del 2016



**DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**

RESOLUCION DELEGACION RPDMQ-2014-028-DE ABRIL 11 DEL 2014

RESOLUCION RPDMQ – DESPACHO - 2015-83 DE 4 DE DICIEMBRE DEL 2015

